

Girón, 17 de mayo de 2013

Señores:

Accionistas de Compañía Taxisgiron S.A.

Ciudad.

En mi calidad de Gerente y cumpliendo disposiciones de los estatutos y regulaciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

1.- ENTORNO ECONOMICO

El periodo económico 2012 se caracterizo por ser altamente político, un fuerte impulso fiscal a través de un acusado aumento del gasto público, la política tributaria es uno de los ejes fundamentales de este gobierno. A finales del 2011, el gobierno aprobó la última de estas modificaciones con la que se plantea enfrentar el déficit de la balanza comercial, así como la salida de capitales del país, para ello esta reforma contempla cuatro cambios fundamentales: **a)** incremento al Impuesto a la Salida de Divisas del 2% al 5%; **b)** la creación de un impuesto de 0.02 USD por la compra de botellas de plástico no degradable; **c)** la imposición indirecta se ve reforzada con un aumento del Impuesto a los Consumos Especiales(ICE); y **d)** se aplica un impuesto **ecológico** a los vehículos privados con motores de más de 1500 centímetros cúbicos. Se termino con un petróleo que supero los \$103.37 situación que ayudo a balancear positivamente varias variables macroeconómicas en el País, principalmente el P.I.B., que alcanzo por primera vez el 4.80%.

2.- CONSIDERACIONES GENERALES

Con el entorno político y económico descrito en el párrafo precedente, como Gerente de Compañía Taxisgiron S.A., indico a ustedes señores Accionistas que se cumplió con los presupuestos financieros planificados, administración de recursos muy controlados y ejecución del plan de negocios que optimizaron los resultados obtenidos en el periodo económico en referencia.

3.- SITUACION DE LA COMPAÑIA

El comportamiento económico de las principales cuentas contables, lograran durante el año 2012 continuar con la tendencia de crecimiento económico en todos sus indicadores con relación al año 2011. Dando como resultado el aumento positivo de los índices.

A continuación y en cumplimiento de las disposiciones legales, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del 2012.

3.1. LIQUIDEZ

a) Razón corriente	<u>AC</u>	<u>8,032.32</u>	23.99 veces
	PC	334,87	

Es decir que el activo el activo corriente es 23.99 veces más grande que el pasivo corriente, o que por cada unidad monetaria de deuda, la empresa cuenta con \$23.99 para pagarla.

3.2. SOLVENCIA

a) Capital	<u>PATRIMONIO</u>	<u>10,990.27</u>	0.97 veces
	A	11,325.14	
b) Apalancamiento	<u>P</u>	<u>334.87</u>	0.03 veces
	PATRIMONIO	10,990.27	

Es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio, evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio.

3.3. RENTABILIDAD

Indica las ganancias en relación con las ventas, deducido los costos de los bienes vendidos. Cuanto más grande sea el margen bruto de utilidad, será mejor.

a) del Activo	<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>108.75</u>	0.01 veces
	A	11,325.14	
b) del Capital	<u>UITLIDAD NETA</u>	<u>108.75</u>	0.14 veces
	CAPITAL	800	

3.4 CAPITAL DE TRABAJO

$$AC - PC = 8,032.32 - 334.87 = \$7,697.45$$

El Capital de Trabajo es la relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes, y este resultado es lo que nos queda a la Compañía después de pagar sus deudas inmediatas.

Un comparativo de la situación económica entre el año 2011 y el ejercicio cerrado se presenta como sigue:

COMPARATIVOS			
	2011	2012	VARIACION %
ACTIVO	11,187.73	3,147.12	(255.49)
PASIVOS	305.86	334.87	8.66
PATRIMONIO	10,881.87	10,990.27	0.99
INGRESOS APORTES	6,600.00	7,000.00	5.71
COSTOS Y GASTOS	5,423.77	6,891.25	21.29
UTILIDAD EJERCICIO	1,176.23	108.75	(981.59)

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los índices descritos anteriormente, indican una razonabilidad de la posición financiera de la Compañía.

4.- ASPECTOS LEGALES

La compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

5.- RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

El crecimiento sostenido que hemos mantenido durante los últimos años, exige una alta disciplina en el control de presupuestos, flujos de caja e inversiones los mismos que se registraran en el plan de negocios que se llevara a cabo en el periodo económico 2013.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas que de una u otra manera colaboraron con los objetivos de Compañía TAXISGIRON S.A., durante el ejercicio económico 2012.

Atentamente,



Sr. José Zhinin Loja
GERENTE GENERAL
Compañía Taxisgiron S.A.